



-BANDO DE LA ALCALDÍA- **-Nº 27/2026-**

REGALO DE REYES MAGOS 2027

**D. ANTONIO GONZÁLEZ CARRETERO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DEL VALLE**

HAGO SABER:

Como en años anteriores, sus Majestades los Reyes Magos repartirán a cada niño/a de nuestro municipio un regalo antes de comenzar la Cabalgata de Reyes 2027.

Para los cual, será **IMPRESINDIBLE** que el padre, madre o familiar recoja en el Ayuntamiento un Ticket a entregar a los Reyes Magos el 5 de enero de 2027, a partir de las 16:00 horas en la Plaza Andalucía.

REQUISITOS

- Estar empadronado/a en San José del Valle.
- Tener entre 1 y 11 años.
- Niños/as de entre 1 y 11 años cuyos abuelos estén empadronados en San José del Valle.

La entrega de los Tickets se realizará en “Registro del Ayuntamiento” hasta el 18 de diciembre de 2026. No se expedirán tickets fuera de plazo.

Lo que se hace público para general conocimiento, en San José del Valle

EL ALCALDE PRESIDENTE

Fdo. Antonio González Carretero

Antonio González Carretero (1 de 1)
ALCALDE-PRESIDENTE
FIRMADO POR: 2026-01-05
HASH: e1f42a31a0c64883331a3db90e8b38ec

